



**Kontratazio**  
publiko elektronikoa  
**Contratación**  
pública electrónica

**Ahora es todavía más  
fácil licitar  
electrónicamente con la  
nueva Tarjeta Electrónica  
Sanitaria con Usos  
Ciudadanos (ONA)**



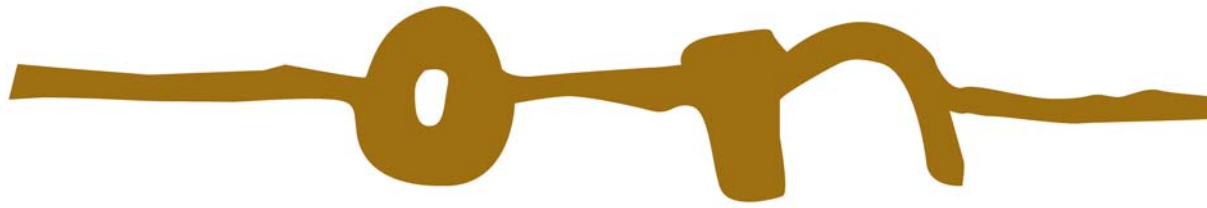
[www.contratacion.info](http://www.contratacion.info)  
[www.euskadi.net/contratacion](http://www.euskadi.net/contratacion)



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

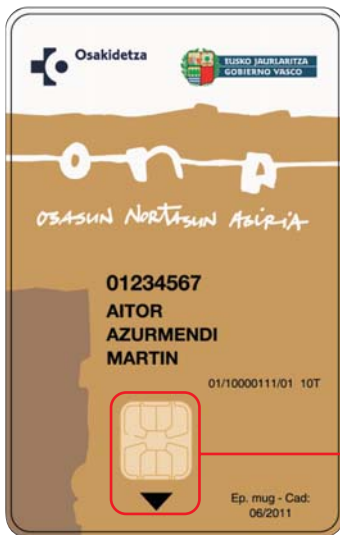
OGASUN ETA HERRI  
ADMINISTRAZIO SAILA  
DEPARTAMENTO DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

18



TXX

# PIDE USA DISFRUTA



Datos impresos:

- Nombre y Apellidos
- Nº TIS
- Nº Seguridad Social
- Fecha caducidad tarjeta

Chip con certificado reconocido: Identificación y firma electrónica

Elementos tecnológicos:

- Banda magnética
- Z/N: identificación telefónica
- Juego de barcos: id. telefónica
- Código de barras



Datos sanitarios impresos:

- Dr. Dra.
- Centro de Salud
- Teléfono Centro de Salud
- Teléfono de urgencias

## Ahora es todavía más fácil licitar electrónicamente con la nueva Tarjeta Electrónica Sanitaria con Usos Ciudadanos (ONA)

El Gobierno Vasco ha lanzado la nueva Tarjeta Electrónica Sanitaria con Usos Ciudadanos (ONA), que incorpora firma electrónica avanzada y reconocida de Izenpe, empresa de certificación y firma digital de las administraciones vascas.

Todas las personas de la empresa que intervienen en los procesos de licitación electrónica deben disponer de la tarjeta con certificado de Izenpe.

Licitación electrónicamente es por lo tanto, todavía más fácil, dado pues que las personas que participan en el proceso de licitación de una empresa (usuario Consultor y/o Apoderado) podrán disponer utilizar cualquiera de los siguientes 3 certificados:

- Tarjeta Electrónica Sanitaria con Usos Ciudadanos (ONA)
- Certificado Ciudadano de Izenpe
- Certificado de Entidad de Izenpe



Kontratazio  
publiko elektronikoa  
Contratación  
pública electrónica

Un modelo sencillo,  
disponible y seguro

ONARTEA

ONA ESKATU  
ONA ERABILI  
ONA GOZATU

### Los servicios de Firma Electrónica Reconocida de Izenpe son uno de los fundamentos de la seguridad de la Contratación Electrónica

La licitación en procedimientos públicos es una parte importante de la facturación de las empresas. Las autoridades y técnicos de contratación del Gobierno Vasco somos conscientes de que es un proceso crítico para todas aquellas empresas que licitan y de que no se trata de un ejercicio teórico o académico.

Es por ello que para el desarrollo del Modelo de Contratación Pública Electrónica hemos apostado por el sistema más garantista y seguro de los posibles, en el que se utiliza la tecnología de los certificados de Firma Electrónica Reconocida tanto para la firma de las ofertas como para la encriptación de las mismas. En efecto, a resultas de su naturaleza, configuración y de las soluciones adoptadas, el Sistema de Contratación Pública Electrónica garantiza los siguientes aspectos funcionales críticos de la contratación:

- La restricción de su utilización y del acceso a los datos e informaciones en ellos contenidos a las personas autorizadas.
- La confidencialidad de los licitantes.
- La protección de los procesos informáticos frente a manipulaciones no autorizadas.
- La confidencialidad de las ofertas.

### Puntos de solicitud de la Nueva Tarjeta ONA

El despliegue de la Nueva Tarjeta ONA tendrá carácter progresivo y contempla dos vertientes, principalmente, geográfica (es decir, pueblo a pueblo) y corporativa o por entidades.

Para conocer en qué pueblos y entidades ya se puede solicitar ONA le recomendamos visite la web de Izenpe ([www.izenpe.com](http://www.izenpe.com)).

### Información telefónica sobre la Nueva Tarjeta ONA

Gobierno Vasco e Izenpe cuentan con un Centro de Atención a los Usuarios al que podrá llamar si desea más información o resolver cualquier duda que se le plantee sobre la Nueva Tarjeta ONA.

Llame al teléfono: **902 542 542**

